

Semilleros de Investigación STEAM 2026

La Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas a través de la Dirección de Investigación y Posgrado de acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional 2025- 2029 y, en atención al Programa Institucional: Ciencia, Tecnología, Humanidades e Innovación con Impacto Social.

CONVOCA

Al profesorado, preferentemente integrantes de un Cuerpo Académico o Grupo de Investigación de la UNICACH, que se interesen en registrar un Proyecto de Semillero de Investigación, en el que participen estudiantes de Licenciatura y/o Posgrado de las Unidades Académicas, para realizar mentoría dirigida a estudiantes de Instituciones de Educación Media Superior en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes o Matemáticas (STEAM).

OBJETIVO

Promover mentorías que busquen desarrollar el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas y la innovación a través de proyectos interdisciplinarios, fomentando la curiosidad y la aplicación práctica del conocimiento para resolver retos actuales en estudiantes del nivel medio superior.

MODALIDADES DE LOS SEMILLEROS QUE PARTICIPAN EN ESTA CONVOCATORIA

Salvaguardia del Patrimonio Cultural

Investigación Experimental

Talleres Teórico - Prácticos

Desarrollo de Tecnología

Creación Artística con Incidencia Social

NOTA: La guía de estas modalidades se encuentran en la página web de DIP-investigación-proyectos-semilleros de investigación: <https://posgrado.unicach.mx>

BASES:

- 1 Podrán participar dos o más profesores/as preferentemente integrantes de Cuerpos Académicos o Grupos de Investigación, una de estas personas será Responsable del semillero.
- 2 En un semillero deberán participar estudiantes de Licenciatura y/o Posgrado.
- 3 Pueden ser semilleros disciplinarios o multidisciplinarios en el que participen estudiantes de diferentes Programas Educativos y Unidades Académicas de la Universidad.
- 4 El proyecto tendrá una duración de un año.
- 5 El semillero deberá tener un nombre que lo identifique.
- 6 El proyecto deberá contar con el aval de la Dirección de la Unidad Académica.
- 7 Se deberá tener la carta compromiso de beneficiarios/as de una Institución de Educación Media Superior.

La recepción de documentos inicia el día 13 de marzo y concluye el día 14 de mayo del 2026 a las 15:00 hrs (hora local).

Se considerarán las necesidades de cada una de las propuestas recibidas y la disponibilidad presupuestal y financiera asignada para este rubro.

La evaluación de las propuestas de semillero será realizada por un Comité Evaluador externo. Los resultados serán irrevocables.

Los semilleros que resulten con proyecto aprobado se ajustarán a la disponibilidad presupuestal. Se solicita considerar las siguientes partidas: 25101 Productos Químicos Básicos, 25501 Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio, 29101 Herramientas Menores, 37901 Gastos para Operativos y Trabajo de Campo en Áreas Rurales.

FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria e inicio de recepción de documentos	13 de marzo de 2026
Cierre de Convocatoria	14 de mayo de 2026
Publicación de resultados a partir del	22 de mayo de 2026

DOCUMENTOS

- Formato de Protocolo.
- Carta compromiso del Grupo de Trabajo.
- Carta Compromiso de beneficiarios/as.
- Copia vigente de la credencial UNICACH del estudiantado participante en el proyecto.

La documentación deberá ser presentada mediante oficio en la Coordinación de Investigación de la Dirección de Investigación y Posgrado de la UNICACH, ubicada en el edificio 26 de ciudad universitaria. En horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

INFORMACIÓN

Tel: (961) 617 0440, Ext. 4360 y 4363
investigacionyposgrado@unicach.mx
coordinacion.investigacion@unicach.mx

ATENTAMENTE
"POR LA CULTURA DE MI RAZA"